



Educación renueva un convenio con la ONCE para la atención de 300 alumnos con discapacidad visual



La colaboración garantiza la detección y atención temprana, así como la dotación de los recursos personales y materiales necesarios para el alumnado

El Gobierno regional ha renovado un convenio con la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) para el desarrollo de medidas de atención educativa al alumnado con ceguera o deficiencia visual. Esta colaboración permite que 300 alumnos con discapacidad visual dispongan de las herramientas necesarias para facilitar su plena inclusión escolar en centros ordinarios.

El convenio garantiza la detección y atención temprana, así como la dotación de los recursos personales y materiales necesarios para el alumnado.

Además, el acuerdo mantiene los Equipos Específicos de Discapacidad Visual, unidades formadas por siete maestros especialistas en pedagogía terapéutica y dos orientadores educativos de la Consejería de Educación, y nueve maestros de apoyo itinerantes, más un equipo técnico de especialistas de la ONCE que incluye trabajadores sociales, técnicos de rehabilitación, instructores de tiflotecnología, psicólogos, animadores socioculturales, ópticos y oftalmólogos.

Los equipos tienen sede en Murcia y Cartagena pero su carácter es itinerante, desplazándose por toda la Región a los centros educativos donde las familias han decidido escolarizar a sus hijos.

El consejero de Educación y Formación Profesional, Víctor Marín, visitó hoy la sede de la ONCE en Murcia, junto con el delegado de la entidad en la Región de Murcia, Juan Carlos Morejón, y la presidenta del Consejo Territorial de la ONCE, Teresa Lajarín, y suscribieron la renovación del convenio, que tiene una duración de cuatro años, prorrogable cuatro años más.

PUBLICACIÓN: ciudaddemurcia.es

PAÍS: ESP

TIPO: Web

AVE: €54.00

AUDIENCIA:

AUTOR:

URL: www.ciudaddemurcia.es



[> Versión en línea](#)

> 12 de junio de 2026 a las 13:50

Marín destacó que "la discapacidad visual no es un límite para el éxito académico cuando los alumnos cuentan con los apoyos adecuados. Este convenio con la ONCE nos permite seguir avanzando en una educación inclusiva, eliminar barreras y garantizar que cada estudiante de la Región pueda desarrollar al máximo sus capacidades y participar plenamente en su proceso de aprendizaje, para favorecer que ningún estudiante se quede atrás".

El acuerdo permite que los equipos conozcan con antelación las necesidades curriculares del alumnado para su transcripción al sistema Braille o su adaptación a formatos accesibles.

Esta colaboración ha permitido que durante este curso un total de 11 alumnos con graves patologías visuales o ceguera se presente a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).

Además, el convenio contempla planes de formación continua tanto para los profesionales del equipo como para los docentes de los centros educativos que cuenten con alumnado con deficiencias visuales a través del Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia (CPR) y de la ONCE.

Asimismo, se promoverán jornadas de sensibilización dirigidas a familias y compañeros.

Fuente: CARM